PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

1. PROPOSITO

Establecer un protocolo de bioseguridad seguro para los laboratorios de la **Facultad de Ingeniería** de la de la Universidad Autónoma de Manizales con medidas para la preservación, prevención, control, seguimiento y mitigación del riesgo en la comunidad universitaria a causa del SARS-CoV-2 o enfermedad COVID-19 en el momento de su retorno a las actividades académicas y prácticas en los laboratorios.

2. ALCANCE

Aplica a todos los laboratorios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Manizales.

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Decreto 457 de 2020: Por el cual se imparten instrucciones en virtud dela emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público Decreto 531 de 2020: Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público
- Decreto 536 de 2020: Por el cual se modifica el Decreto 531 del 8 de abril de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público
- Decreto 749 de 2020: Ordena el Aislamiento Preventivo Obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, del 1° de junio de 2020, hasta las cero horas del 1° de julio de 2020, en el marco de la Emergencia Sanitaria por causa del coronavirus covid-19.

- Resolución 000666 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el manejo adecuado de la pandemia del Coronavirus COVID-19
- Circular 0029: Los elementos de protección personal son responsabilidad de las empresas o contratantes; ante la presente emergencia por COVID-19, las administradoras de riesgos laborales apoyaran a los empleadores o contratantes en el suministro de dichos elementos exclusivamente para los trabajadores con exposición directa a COVID-19.
- Lineamientos para Prevención Control y Reporte de Accidente Laboral por Exposición Ocupacional al SARS CoV-2 (COVID-19) en Instituciones de Salud – Ministerio de Salud
- Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS- Ministerio de Salud.
- G8 protocolo académico administrativo y de salud retorno de actividades académicas y administrativas.
- Protocolo para el retorno seguro a las actividades académico-administrativas en el campus universitario y en los sitios de práctica. Ascofame.2020

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERIA

4. DEFINICIONES

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Careta protectora: Elemento fabricado para proteger el rostro de salpicaduras de fluidos y cuerpos extraños producidos en procesos de atención clínica. Fabricado en polímero y acetato de celulosa, utilizada por odontólogos, auxiliares de salud oral y personal encargado de hacer la limpieza y desinfección de áreas clínicas.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos (excepto esporas) de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Elemento de Protección Personal (EPP): es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Limpieza: Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegrabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Mascarilla convencional para protección respiratoria: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Normas de bioseguridad: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional. Salud y Seguridad en el Trabajo

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de

protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducirlos factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

5. INGRESO AL CAMPUS UAM

5.1 Identificación y monitoreo

a) Toda persona que ingrese al Campus UAM debe portar su elemento de identificación visible (Carnet personal UAM).
b) Sólo se permitirá el ingreso de estudiantes para sus actividades académicas, se restringe el acceso a zonas de descanso, pasillos de circulación o salas de espera.
c) La detección temprana de signos y síntomas de alerta, así como condiciones de salud específicas de las personas que acceden a las instalaciones del campus universitario se convierten en un elemento clave para prevenir la propagación del coronavirus.
d) Diligenciar diariamente, antes de salir de la casa la encuesta de reporte diario de sintomatología recomendada por la UAM
e) Las personas que se categoricen en estado de alerta, sea por patologías de base o por presentar signos y síntomas asociados a COVID-19 tendrán restricción para el acceso al campus universitario y a los sitios de práctica.
f) La caracterización de la población de estudiantes y empleados se podrá obtener a través de bienestar universitario y jefes inmediatos. La información solicitada debe ser acorde con los protocolos y guías dispuestos para la identificación de la COVID-19. Podrá ser tomada antes del primer día de clase.
g) Acorde con la información reportada por la comunidad universitaria se tomarán medidas como restringir el ingreso, aislamiento preventivo, protocolo COVID-19 bajo los lineamientos gubernamentales, entre otros.
h) El monitoreo y seguimiento a los casos es fundamental para determinar quién puede o no acceder al campus

5.2 Higiene de manos

a) Antes del ingreso al campus universitario, el colaborador, estudiante o tercero deberá realizar el protocolo de higienización de manos con elementos como agua, jabón en las estaciones habilitadas en las diferentes áreas de acceso de la UAM de acuerdo a las recomendaciones de la OMS **(ver imagen 1)**. Al interior del campus se contará con dispensadores de alcohol glicerinado, para que cada persona realice la higienización de las manos antes de acceder a las diferentes áreas **(ver imagen2)**.

b) Higienización de manos

Se recomienda el lavado de manos por un tiempo estimado mínimo de 20 segundos

1. Mojarse las manos
2. Aplicar suficiente jabón para cubrir toda la mano
3. Frotar las palmas entre si
4. Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa
5. Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados
6. Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos
7. Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.
8. Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.
9. Enjuagar las manos.
10. Secarlas con una toalla de un solo uso.
11. Utilizar la toalla para cerrar el grifo.

c) Se recomienda a toda la comunidad realizar lavado de manos con agua y jabón cada 2 horas de acuerdo a protocolo de la OMS.

5.3 Control de temperatura

a) La universidad contará con cámaras de reconocimiento facial y control de temperatura ubicada en zonas de acceso donde exista aglomeración de personas.

b) Se realizará toma de temperatura en las porterías de acceso a la Universidad con termómetro infrarrojo debe ser para uso en humanos con una exactitud o precisión +/-0.5, resolución 0.1°C. Preferiblemente que tenga certificado de calibración, ficha técnica, garantía y capacitación.

Se debe insistir en el autocuidado para que los colaboradores, estudiantes y terceros con algún tipo de síntomas incluyendo fiebre se abstengan de asistir a la UAM.

c) Aquellas personas que presenten estado febril (temperatura igual o superior a 37.5°C no se les permitirá el ingreso a las instalaciones de la universidad (se realizara aislamiento y se activara el protocolo de manejo de síntomas y/o caso sospechoso).

5.4 Uso de protección respiratoria

a) El empleado, estudiante o tercero, antes de ingresar al campus universitario deberá portar su protección respiratoria (tapabocas) de tela o desechable. La protección respiratoria debe cubrir nariz y boca permanentemente.

b) No se permitirá el ingreso sin este elemento de protección al campus universitario.

c) Se debe tener en cuenta que esta protección respiratoria debe cambiarse diariamente.

5.5 En áreas del campus UAM

Señalización y demarcación de zonas

a) La Universidad realizará señalización y demarcación de zonas como herramienta complementaria a la línea estratégica de seguridad y cuidado del campus universitario, la correcta señalización y demarcación facilitarán la circulación de las personas por el campus y el distanciamiento físico.

b) Todos los colaboradores, estudiantes y terceros deben seguir las rutas de ingreso y salida del campus, rutas de circulación, demarcación en zonas como cafeterías, ascensores, cajero electrónico, zona de alimentación y demás espacios. Es necesario

conservar, por lo menos, 1.5 metros de distanciamiento físico, evitando el contacto directo.

5.6 Normas de vestuario y calzado comunidad UAM

El personal de la comunidad universitaria deberá (usar):

a) Evitar barba
b) Cabello preferiblemente recogido.
c) Ropa cómoda.
d) Vestuario que cubra la piel (camibuzos).
e) Uso de pantalones.
f) Zapato cerrado (tipo tenis).
g) Evite el uso de relojes, anillos, pulseras y manillas.
h) Los aretes deben ser cortos y pequeños.
I) En ninguna circunstancia se debe acceder a la universidad con guantes ni portarlos dentro del campus.

Recuerde llegar 30 minutos antes a la Universidad para realizar el protocolo de ingreso seguro y así estar a tiempo en las labores académicas y administrativas.

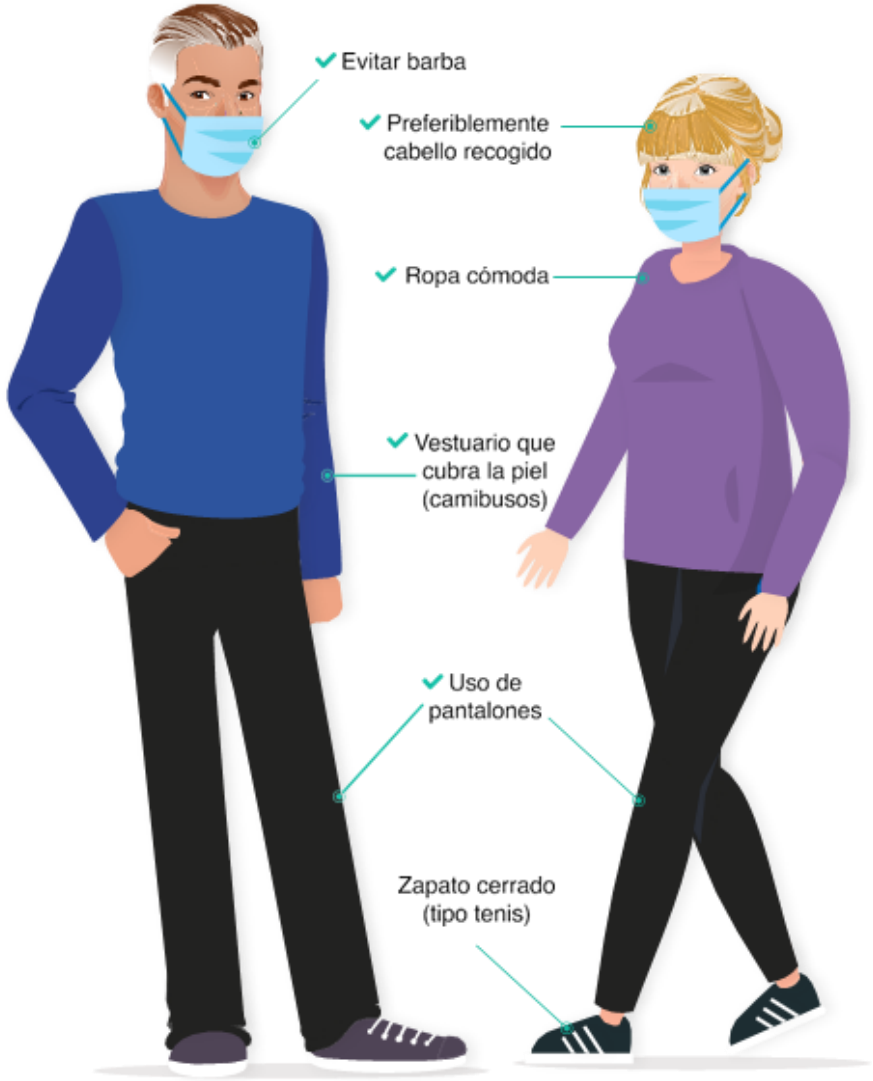

Imagen tomada del documento G8 protocolo académico administrativo y de salud retorno de actividades académicas y administrativas.2020

5.7 5.7 Limpieza y Desinfección de superficies, elementos, utensilios y equipos de uso en los laboratorios

- El personal de Servicios Generales y los auxiliares de laboratorio, cuando realicen procedimiento de limpieza y desinfección deben utilizar los Elementos de Protección Personal según lo estipulado en el **anexo 1**
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad sin sacudir, con el fin de lograr una desinfección efectiva utilizando un trapo húmedo y sin la utilización de escoba.
- Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- El personal que realiza la limpieza y desinfección, deben lavarse las manos antes y después de realizar los procedimientos de higiene y desinfección.

5.8 Normas generales de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Docentes	Auxiliares de laboratorio	Estudiantes
Bata	Guantes de nitrilo	Bata
Mascarilla convencional	Mascarilla convencional	Mascarilla convencional
	Careta	
	Delantal anti fluidos	

Los Elementos de Protección Personal son de uso obligatorio y permanente en la jornada académica y laboral y en los procedimientos de limpieza y desinfección.

DEBERES DEL DOCENTE

- El profesor debe solicitar los elementos de su práctica 2 días antes por correo, para previa verificación de inventario, especificar cantidad, valor, referencia y software a utilizar.
- El profesor debe velar por el cumplimiento de los protocolos por parte de los estudiantes.
- En los laboratorios se deberá portar los elementos de bioseguridad tapabocas y delantal, durante el tiempo de la práctica.

- Al interior de los laboratorios se contará con dispensadores de alcohol glicerinado para que el docente realice la higienización de las manos al ingresar y salir de estos.
- El profesor será el encargado de algún cambio o préstamo de elementos después de iniciada la práctica.
- El profesor debe garantizar que la realización de la práctica dure máximo 2 horas y verificar que cada estudiante cumpla con la limpieza y desinfección de elementos pasivos; posterior a esto, hará entrega de los laboratorios.

INGRESO A LOS LABORATORIOS

ANTES

1. Los laboratorios y sus elementos deben ser limpiados y desinfectados antes de ser utilizados **(ver anexo 1)**
2. Mantener bien ventilados los laboratorios antes y durante su uso
3. Evite saludar de beso, abrazar y dar la mano
4. El uso de la protección respiratoria debe ser en todo momento y evitar al máximo su manipulación con las manos
5. Los docentes deberán, en coordinación con el encargado de los laboratorios, diseñar su calendario de trabajo, así como el listado de prácticas a realizar en los formatos correspondientes
6. Para el inicio de las clases debe tener en cuenta la capacidad instalada y recomendada para cada laboratorio **(ver anexo 2)**
7. Estudiantes deben ingresar al laboratorio con cabello recogido, sin accesorios, sin maquillaje y con delantal.
8. Es indispensable usar bata de laboratorio, zapato cerrado (se prohíbe el ingreso con chanclas, sandalias, o calzado abierto) y pantalón que cubra los pies hasta los tobillos (no se permite el ingreso en pantaloneta, falda o short).
9. Evitar el ingreso de elementos como cascos, capas, chaquetas, bolsos y otros elementos que no sean necesarios para las prácticas en el laboratorio.
10. Ningún estudiante, docente o administrativo está autorizado para llegar o salir con la bata puesta
11. El uso de celulares será restringido a lo estrictamente necesario y debe ser desinfectado al ingreso del laboratorio con alcohol etílico

12. El uso de los laboratorios será solo para los fines académicos señalados en los planes y programas de estudio y estará restringido a los horarios autorizados para cada asignatura o practica académica.
13. El área de trabajo debe estar siempre limpia y ordenada, antes y después de la práctica **(ver anexo 1)**

DURANTE

1. Los estudiantes podrán realizar solo las actividades que les indiquen los profesores responsables de la clase, en los horarios establecidos y bajo su vigilancia.
2. Dentro del laboratorio se debe mantener el distanciamiento mínimo de 1.50 metros
3. Ningún estudiante podrá cambiarse del equipo que se le haya asignado e indicado sin autorización expresa del coordinador del laboratorio.
4. Mantener en todo momento las batas abrochadas.
5. No se permite deambular con los elementos de protección fuera de los laboratorios, en áreas comunes.
6. No se permitirá en los estudiantes, el uso de guantes en los laboratorios, salvo que haya presencia de lesiones o piel no intacta.
7. No comer, beber, fumar o maquillarse dentro de los laboratorios.
8. Se recomienda que el uso de lapiceros, lápices o demás implementos escolares sean personales y no se pueden compartir.
9. Los elementos, implementos, herramientas y equipos son de uso personal y también deben ser limpiados y desinfectados al finalizar la jornada académica **(ver anexo 1)**.
10. Los estudiantes deberán trabajar con el equipo y en la mesa que les sea asignada.
11. No comparta su celular y evite usarlo dentro de los laboratorios.
12. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable
13. Al momento de usar equipos eléctricos verifique el buen estado de éste, ante cualquier signo de deterioro avise de inmediato al responsable del laboratorio.
14. Queda prohibido, sentarse en las mesas de trabajo, jugar o hacer uso inadecuado de las instalaciones, computadores, equipos y materiales del laboratorio.
15. Evite la salida constante e innecesaria de los laboratorios.
16. Llevar un comportamiento adecuado, responsable y respetuoso dentro del laboratorio.

Después

1. El estudiante deberá dejar en orden y libre de basura el equipo y el mobiliario utilizado.

2. Los equipos o elementos para ser desinfectados deben estar apagados y desenergizados.
3. Mantener el laboratorio siempre limpio y ordenado.
4. Los Elementos de Protección Personal deben se limpiados y desinfectados, además de ser almacenados en lugares limpios y libres de humedad.
5. Después de finalizada las actividades en el laboratorio, el estudiante y el docente deberán lavarse las manos nuevamente antes de salir de la UAM

5.9 Al regresar a casa

Fomentar en colaboradores, estudiantes y terceros al regreso a casa, realizar el lavado de manos, el cambio de ropa y ducha antes de tener contacto con los miembros del grupo familiar

a) Lávese las manos.
b) Deje en un lugar a parte su maleta u objetos que trae de la calle, límpielos con desinfectantes o alcohol.
c) Limpie las suelas de los zapatos con agua y jabón.
d) Se recomienda idealmente bañarse.
e) Cámbiese y lave su ropa.
f) Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
g) No reutilice la ropa antes de lavarla.

6. LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VEHÍCULOS PARTICULARES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

- Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, tableros o comandos del vehículo, etc.
- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de abordarlo
- En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás
- Para motocicletas y bicicletas desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas
- Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de limpieza y desinfección

DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	FRECUENCIA	RESPONSABLE	EPP
Superficies de mesas y sillas: Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 2000ppm al inicio y final de la jornada Amonio cuaternario 400ppm entre cada sección	Después de cada uso	Auxiliar administrativa de servicios generales Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos
Equipos de medición (fuentes, osciloscopio, multímetros, generador de señales, computadores, PLC): Aplicación con paño húmedo	Alcohol isopropilico Computadores: Alcohol etílico	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos
Protoboard, tarjetas electrónicas con carcaza: Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm entre cada sección	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos
Tarjeta electrónicas sin carcaza	Limpiador de contactos electrónicos con contenido de alcohol isopropilico o isopropanol o 2-propanol	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos

Cables, sondas, puntas de prueba Aplicación con paño húmedo	Alcohol isopropilico	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos
Elementos pasivos (condensadores, resistores) Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios Estudiantes	Auxiliares de laboratorio: Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos Estudiantes: Mascarilla convencional Delantal manga larga con puño cerrado, cabello recogido
Circuitos integrados: Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios Estudiantes	Auxiliares de laboratorio: Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos Estudiantes: Mascarilla convencional Delantal manga larga con puño cerrado, cabello recogido
Herramienta manuales (destornilladores, alicates, pinzas, cortafrio, cautín): Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos
Equipos de taller (torno convencional, máquina de ensayo universal, taladro fresador) Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos
Módulos de control (superficies de acrílicos, PVC) Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos

Cabina de extracción, baños ultrasónico Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos
Equipos de medición no electrónicos (mufla, durómetro, microscopio metalográfico) Aplicación con paño húmedo	Amonio cuaternario 400ppm	Después de cada uso	Auxiliar de laboratorios	Guantes de nitrilo Mascarilla convencional Careta Delantal anti fluidos

Anexo 2 Capacidad de personas por laboratorio en contingencia

LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERÍAS		
NOMBRE	**CAPACIDAD NORMAL**	**CAPACIDAD PROVISIONAL**
Laboratorio simulación Procesos Industriales	51	Aula de clase 13 Área de bandas transportadoras 5 Sala de sistemas 4
Laboratorio Mantenimiento biomédico	20	7
Laboratorio electrónica 1	30	10
Laboratorio electrónica 2	30	10
Laboratorio Física 1	22	9
Laboratorio Física 2	20	8
Laboratorio de Biomecánica y Realidad virtual	6	5
Laboratorio Redes	21	7
Laboratorio Materiales	10	6
Laboratorio Metalografía	12	5
Laboratorio Mecánica Computacional y Experimental	6	3
Laboratorio Fluidos y Control	20	10
Laboratorio Potencia	16	5
Laboratorio Maquinas	22	9

Anexo 3 Imágenes

Imagen 1

Recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) para:
LAVAR CORRECTAMENTE LAS MANOS
0
Humedezca sus manos con abundante agua.
1
Enjabone sus manos con el grifo cerrado
2
Comenzar frotando las palmas de las manos
3
Intercale los dedos y frote por la palma y el anverso de la mano
4
Contipúe con los dedos intercalados y limpie los espacios entre sí.
5
Con las manos de frente agárrese los dedos y mueva de lado a lado.
6
Tome el dedo "gordito" como en la figura para limpiar la zona del agarre de la mano.
7
Limpie las yemas de los dedos, frotando contra la palma de la mano
8
Enjuague sus manos con abundante agua (8 seg. aprox.)
9
Seque las manos con una toalla desechable o con aire caliente.
10
Cierre el grifo con una toalla desechable
11
Ya está!
World Health Organization
Patient Safety
SAVE LIVES
Clean Your Hands

Imagen 2

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinféctese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

Frótese las palmas de las manos entre sí;

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

Una vez secas, sus manos son seguras.

Fuente: Organización Mundial de la Salud campaña mundial Anual "Salve vidas: Límpiese las manos"

Luis Carlos Ríos Díaz	Auxiliar Seguridad y Salud en el Trabajo
Gilberto Andrés López López	Coordinador Mantenimiento
Edwin Leonardo Mancera Agudelo	Auxiliar Laboratorio Ingeniería
Leonardo Cortés Tobón	Auxiliar Laboratorio Ingeniería
Ever Eduardo Aristizábal Londoño	Auxiliar Laboratorio Ingeniería
Claudia Bibiana Vargas Ospina	Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo
Alba Patricia Arias Orozco	Decana Facultad de Ingeniería